

**ACTA N° 15/24.** Municipio 18 de Mayo, martes 02 de abril de 2024. -

En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Carballo" se reúne el Concejo, presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes las Sras. Concejales: Rosa Recarte, Mabel Martínez y Nancy Ramirez.

Siendo las 20:20hs. comienza la sesión ordinaria.

**Orden del día:** 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°13/24, se aprueba 3 en 3.

2)- **Presentación de previos:** Concejales Rosa Recarte propone agregar al orden del día como punto N°13 Crear resolución referente a Comité de Emergencia, se aprueba 3 en 3. Concejales Nancy Ramirez solicita reiterar gestión correspondiente para reunión con Dir. De Tránsito. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que cuando se realice la reunión con tránsito plantear puntos donde se colocan cartel de bienvenidos a la ciudad, por ruta 67 existe un cartel que dice "bienvenidos a Las Piedras", pretende plantear que cambie por "Bienvenidos a 18 de Mayo", para que la Dir. De Tránsito junto al MTOP puedan realizar las modificaciones correspondientes. Concejales Rosa Recarte agrega que por ruta 5 nueva hay otro cartel que dice "El Dorado", considera oportuno sumarlo al pedido anterior. Alcaldesa Adriana Sánchez informa: se continúa trabajando en San Francisco, Vista Linda, El Santo y Villa Foresti, en semana de turismo se trabajó hasta el miércoles; se taparon baches por Elias Regules desde el Paso Nivel hasta Las Barreras con asfalto recuperado brindado por el corralón; se colocó techo en parada ubicada en Elias Regules atrás del municipio, se está a la espera de la reunión con tránsito para determinar donde ubicar las paradas en Las Barreras; próximo martes a las 17hs se recorrerán obras en la ciudad; se mantuvo reunión con vecinos de Villa Esperanza donde mostraron compromiso para trabajar en la limpieza de cañaveral y mantenimiento de calle. Se determinó con la dirección de obras y contralor, contratar maquinaria para realizar ese trabajo; hay un matrimonio con 2 menores ocupando un predio en calle barranquilla, ya se realizó la denuncia, poseen 48hs para retirarse del lugar, y se pasó el caso a al Dir. De Desarrollo Humano.

3)- Solicitud de profundización de cunetas – María Luisa Pereira. Por acuerdo en el cuerpo, se decide pase a operativa. Se aprueba 3 en 3.

4)- Solicitud de colaboración con materiales – Mary Porto. Se determina pase a Desarrollo Humano, lo que se aprueba 3 en 3.

5)- Solicitud de luminaria y corte de pasto – Organizadores de Voleibol Vista Linda. Concejales Rosa Recarte propone realizar las gestiones correspondientes. Se aprueba 3 en 3.

6)- Solicitud de materiales – Rosario Porro. Por acuerdo en el cuerpo, se determina pase a Desarrollo Humano. Se aprueba 3 en 3.

7)- Solicitud de inspección de domicilio – Verónica Cappezzolo. Alcaldesa Adriana Sánchez propone pase a Desarrollo Humano, lo que se aprueba 3 en 3.

8)- Solicitud de asfalto – Vecinos de calle Millán. Por acuerdo en el cuerpo, se determina pase a operativa. Se aprueba 3 en 3.

9)- Tomar conocimiento sobre expediente. La formación toma conocimiento del tema, lo que aprueba 3 en 3.

10)- Solicitud de renombrar calle – Martín Gómez. Concejales Rosa Recarte agrega que si la calle que propone tiene nombre considera no necesario el cambio. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que en la ciudad existen alrededor de 5 calles sin nombres y se están realizando las gestiones correspondientes para colocarles nombre de mujeres de la zona, como Juanita Perez, Estela Sena, Doris Aparicio, una maestra de la ciudad entre otras destacadas. Se propone comunicar al solicitante lo mencionado, lo que se aprueba 3 en 3.

11)- Solicitud de colocación de parada – Martín Gómez. Alcaldesa Adriana Sánchez comenta que ya se está trabajando en el tema paradas y propone pase a operativa. Se aprueba 3 en 3.

12)- Solicitud préstamo de escenario – Iglesia El Sembrador. Alcaldesa Adriana Sánchez propone aprobar la solicitud, pero ellos tienen que realizar el traslado del escenario. Se

aprueba 3 en 3.

13)- Crear resolución referente a Comité de Emergencia – Concejal Rosa Recarte. Menciona que solicitan desde la Intendencia una resolución que mencione a los integrantes de dicho comité con el fin de brindar cursos, entre otras cosas. Por lo tanto, propone crear la resolución donde se mencione que el comité de emergencia estará integrado por Alcaldesa Adriana Sánchez, Concejal Mabel Martínez y Concejal Rosa Recarte. Se aprueba 3 en 3.

Siendo las 21:25hs. finaliza la sesión.

Próximo Concejo martes 09 de abril de 2024, sesión ordinaria, LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 09 de abril de 2024, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 18 y 19.

*Adriana Sánchez*  
Adriana Sánchez

*Rosa Recarte*  
Rosa Recarte

*José Recarte*  
José Recarte

*Mabel Martínez*  
MABEL MARTÍNEZ

ES COPIA FIEL

